



SEELLO CUARTO: CUARENTA  
TA MARAVINDS, ANO DE MIL  
OCCHOCIENTOS Y OCHO

El Rey nro q. se ha hecho el Tingo a la Man  
Sustentada por esta Ciudad acuerda: Ratifica  
la anterior Resolucion

Proposito  
de los  
alejam.

El Sr. D. Tomas de Espadero vpo. Luchan  
vriende Solicita por los Regimientos de esta  
Guarnicion el alojamiento ibmitad y sus ofi-  
ciales sobre el fundamento de la h. orden  
nra de Enero de lo amplia para los luca  
por dependiente de los Exercitos de operaciones  
y estando mandado por esta h. Justicia  
la observancia de esta Resolucion, sabiendo  
igualmente q. algunos oficiales se sirven  
en sus alojamientos el acomodo de sus muger-  
es, hijos, Criada, y Cavallos notatando  
la ordenanza de los Exercitos de operaciones  
separada segun este siguiente, combenida  
se declarar lo combeniente para q. los Ofi-  
ces no sufran tanto gravamen, por  
el paso q. con gusto facilitar este Servicio  
ocasionara precisa incomodidad con  
el aumento indicad: entendiendose esta

